



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas, del día 15 de agosto del año 2017, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombre y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas internacional bajo la cobertura de tratados número UPAC-IE-T28-2017, referente a la adquisición dos camionetas para la Coordinación Estatal de Reinserción Social, para el Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional, solicitado por la Secretaria de Gobierno (segunda vuelta), de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley, 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, Servidor Público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes de las Dependencias que conforman el jurado, y Área técnica.

Se procedió a la recepción de los sobres que contienen la proposición, así como del anexo número dos, de los licitantes presentes en el acto, entregando únicamente el licitantes Auto camiones de Guerrero S.A. de C.V. y Motores de Morelos S.A. de .C.V.

De conformidad a lo estipulado por el numeral III del artículo 47 de la Ley de Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la Ley) y 51 del Reglamento párrafo segundo, que a la letra dice:

De la Ley:

III Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

De Reglamento:

Las tres proposiciones a que se refiere el artículo 47 fracción III de la Ley, para cumplir cualitativamente con la documentación solicitada para participar, deberán considerarse por cada una de las partidas o conceptos solicitados....

De las Bases de Invitación:

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

- A) Ningún Licitante se presente al acto de presentación de propuestas o no se cuente con tres proposiciones susceptibles.

Handwritten number 000104 and a signature

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con base en lo anterior, se declara **DESIERTO** el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente, y no existir observación alguna por parte del jurado al respecto.


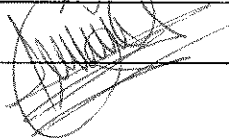
En este sentido el licitante conocido como Motores de Morelos S.A. de C.V., en este acto representado por el C. Juan Bernabé Ríos Martínez, solicita el uso de la voz y concedido que le fue, manifiesta que les resulta incosteable cotizar a Gobierno del Estado, toda vez que en múltiples ocasiones se les realiza el pago a través de cadenas productivas, y aunque no sea por este medio el trámite del pago en ocasiones es mayor a 30 días, lo cual repercute directamente a las comisiones que ellos deben de pagar, ocasionando con ello un mayor costo de la unidad y la falta de interés de los proveedores por cotizar en este tipo de procedimientos, en este entendido el suscrito cotizó en el entendido del que el pago se realice en 15 días hábiles tal y como lo refieren las bases de invitación, de lo contrario resulta incosteable cotizar por mas días para mi representada. Es todo lo que tengo que manifestar.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados ubicado en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos,, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 12:50 horas, del día 15 de agosto de 2017.


Esta acta consta de 3 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

Nombre, razón o denominación social	Nombre del representante	Firma
MOTORES DE MORELOS S.A. DE C.V.	JUAN BERNABÉ RÍOS MARTÍNEZ	
AUTO CAMIONES DE GUERRERO S.A. DE C.V.	ALEJANDRO REA FLORES	

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO	DIRECTOR DE CONCURSOS	
--------------------------	-----------------------	---





Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS, NÚMERO UPAC-IE-T28-2017

Referente a la adquisición de dos camionetas para la
Coordinación Estatal de Reinserción Social, para el
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional,
solicitado por la Secretaría de Gobierno (segunda vuelta)

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

C. MONICA MONSERRAT DURAN ROMANO	AUDITOR A	
-------------------------------------	-----------	--

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

C. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	AUXILIAR TÉCNICO	
--	------------------	--

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA

LIC. SAÚL VÁZQUEZ OCAMPO	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
-----------------------------	------------------------------------	--

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

GABRIEL TAPIA LÓPEZ	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
---------------------	---	--

-----FIN--DEL--ACTA-----

000106

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos